



COMUNICACIÓN PROCESAMIENTO Y EJECUCIÓN DE COMPRAS

15/08/2023

CIRCULAR N° 2

REFERENCIA: LICITACION ABREVIADA N° 4500052800 - CONTRATACIÓN DE UNA EMPRESA ESPECIALIZADA EN EL CONTROL SANITARIO Y AMBIENTAL DE PLAGAS Y PATÓGENOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE MONTEVIDEO, COLONIA, DURAZNO, PAYSANDÚ, MALDONADO Y TREINTA Y TRES.

Estimados señores

Ponemos en vuestro conocimiento que la firma AMALUR URUGUAY S.A interpuso recurso de revocación y jerárquico contra el pliego de la Licitación Abreviada 4500052800 para el objeto del asunto.

Por tal motivo y teniendo en cuenta el Art. 73 del T.O.C.A.F dicho recurso tiene efecto suspensivo, salvo que la Administración, en forma fundada, declare que dicha suspensión afecta inaplazables necesidades del servicio o le causa graves perjuicios.

Esperando tomen debida nota de lo que antecede,

saludarlos atentamente,


Stephanie Peroyra
Supervisor
Gerencia Abastecimiento
Servicios Compartidos
ANCAP